

Acta de la sesión ordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 19.07 (diecinueve horas con siete minutos) del día 31 del mes de enero de 2019 (dos mil diecinueve), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.------

----- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes tengan todos Ustedes, damos la bienvenida a los miembros del Ayuntamiento; a nuestros invitados especiales; a los medios de comunicación; a los ciudadanos que están interesados en estas sesiones, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal.-

Doctor Héctor Enrique Corona León: Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Licenciado Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos.-

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, le pido por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.-

----- 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 7, llevada a cabo el día 18 de enero de 2019.- 4. Presentación que hace la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del Plan Anual de Trabajo 2019

que formula la Contraloría Municipal, para conocimiento del Ayuntamiento.- 5. Propuesta que hace el Presidente Municipal Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de nombrar a quien ha de fungir como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- 6. Propuesta que hace el Presidente Municipal Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de nombrar a quien ha de fingir como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- 7. Toma de protesta de las personas en quienes recaiga las designaciones de los puntos anteriores como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.- 8. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión.- 9. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictamen.- 10. Asuntos generales.- 11. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos y en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión.- - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 7, llevada a cabo el día 18 de enero de 2019.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable

Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 18 de enero de 2019.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria número 7, llevada a cabo el día 18 de enero de 2019, así como el contenido de la misma, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el acta referida ha sido aprobada por unanimidad de votos. Me permito hacer mención a la solicitud del señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, relativo al acta recién aprobada, así como el audio de la misma que solicitó en la sesión pasada y para lo cual ya estamos en posibilidades de entregarla como se había acordado.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: ¿En qué momento se me entregaría? - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Como se acaba de aprobar en este instante, el día de mañana a las nueve de la mañana estará notificada como lo solicitó.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día.- - - - -

4. Presentación que hace la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del Plan Anual de Trabajo 2019 que formula la Contraloría Municipal, para conocimiento del Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la presentación que hace la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del Plan Anual de Trabajo 2019 que formula la Contraloría Municipal, para conocimiento del Ayuntamiento quien se da por enterado.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Tiene el uso de la palabra la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso.- - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias señor Presidente. Antes de proceder a la votación, me gustaría hacer uso de la voz en relación en este punto.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Este punto no se somete a votación señora Regidora, solamente dar conocimiento del documento.- - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: En relación al punto número cuatro del orden del día que es en relación al Plan Anual de Trabajo 2019 que formula la Contraloría Municipal, solo quiero comentar lo siguiente: Dentro de los objetivos marcados para el 2019, no se hace mención ni se le da seguimiento a las auditorías que quedaron inconclusas del Plan Anual de Trabajo 2018 y anteriores, por ejemplo, no se informa qué pasó o cual fue el dictamen de la auditoría que se le solicitó al SIMAPAG y el caso de los malos manejos de la familia Rodríguez Rocha; auditorías realizadas al área de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en conjunto, no se informa como está la Contraloría actualmente; cuáles serán los mecanismos en específico para el servicio de atención de quejas, en este punto en particular pediría que la Contraloría se vinculara con la ASEG para tener un mejor desempeño en la realización del control interno. No se informa cual será la calendarización a seguir en cualquiera de las auditorías, como por ejemplo, ¿en el primer trimestre que se hará?, ¿Cuáles serán las auditorías a realizar y los plazos de cada auditoría? Dentro de las observaciones, no se genera un mecanismo informador como es el Comité de Contraloría Social manejando fechas como lo establece el artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, donde debemos entregar cuenta de los mecanismos de cada beneficiario en los programas sociales, para darle a conocer a la sociedad el buen ejercicio de los servicios públicos, de tal manera, solicitamos a la Contraloría Municipal crear el Sistema Informático de la Contraloría Social el (SICS), para que pueda realizar los programas de cada institución, de la misma manera consideramos necesario que la Contraloría cada trimestre, nos dé a conocer el protocolo de controles que revisa para evitar desvíos de recursos en los estacionamientos y baños públicos municipales, en el acceso al Museo de las Momias, ya que de manera constante se emiten boletos de adultos mayores, cuando en la recepción de los turistas o visitantes es de personas entre los veinte o cincuenta años, con lo que se ve lastimada la economía del municipio, ya que solo ingresa el consumo de los boletos más bajos, por lo que solicitamos fiscalización constante ya que es el segundo ingreso más importante para el municipio, en concreto, como integrante de la Comisión de Contraloría, pido se acuerde en este Honorable Ayuntamiento o se den instrucciones a la Contraloría Municipal, para que dé por terminadas las auditorías que

quedaron inconclusas y se le inicien auditorías a las siguientes áreas: Dirección de Fiscalización y Control, Servicios Municipales y Desarrollo Urbano y se notifique en el proceso entrega-recepción ya que el día de hoy se nombrará un nuevo director en esta área que es Desarrollo Urbano y Ecología, es cuánto. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señora Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, se atienden sus observaciones y se envían a la Contraloría Municipal para que el señor Contralor nos dé su punto de vista, aunque no coincido con usted sobre lo de los baños y lo de las Momias y otros temas que dijo. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. - - - - -

5. Propuesta que hace el Presidente Municipal Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de nombrar a quien ha de fungir como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto quinto del orden del día, se refiere a una propuesta que usted realiza señor Presidente, a efecto de nombrar a quien ha de fungir como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Adelante señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. - - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Nada más una pregunta para aclarar más este punto que vamos a someter a votación en este momento. ¿Me gustaría saber cuál es el motivo por el cual quedó a trámite esta dirección y también la siguiente del posterior punto del orden del día, en virtud de que ya se vio algo en la sesión pasada de estos titulares, entonces, me gustaría conocer las causas nada más para tener un mejor panorama. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, los dos directores presentaron su renuncia al cargo. No crea que por sus comentarios que fueron vertidos en la sesión pasada, fue por motivos personales y por mejores oportunidades laborales, son excelentes personas los dos. Dicho esto, les pido a los señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, en este punto, me permito proponerles al Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, a efecto de que funja como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, por lo que le solicito señor Secretario, recabe la votación correspondiente a este

punto.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación a este punto, para designar al Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Por lo que consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el mismo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, de la misma manera le pido por favor continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Propuesta que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de nombrar a quien ha de fingir como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.-**

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la propuesta por usted señor Presidente formula, a efecto de nombrar a quien ha de fingir como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. De igual manera, les pido a los integrantes de este Cuerpo Edilicio en este punto en particular, proponerles al Doctor Rafael Díaz García, para que funja como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas, por lo que le solicito señor Secretario, recabe la votación correspondiente a este punto.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación de la propuesta que usted ha formulado a efecto de nombrar al Doctor Rafael Díaz García, como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas por lo que consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la misma, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano para tomar la votación respectiva. Señor presidente, le informo que se han contabilizado 14 votos a favor de la propuesta. Ahora, los que estén en contra de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que se ha recogido un voto en contra de la propuesta del Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, por lo tanto, la misma ha sido aprobada por mayoría de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día si es tan amable por favor.-----

----- 7. Toma de protesta de las personas en quienes recaiga las designaciones de los puntos anteriores como Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y como Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el que se refiere a la toma de protesta de las personas en quienes recayeron las designaciones de los puntos anteriores, que es el Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y al Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas y es a su cargo señor Presidente.-

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Toda vez que las personas mencionadas se encuentran presentes, les solicito se sirvan pasar al frente de este recinto para efecto de proceder a tomarles la protesta de ley respectiva, por lo que ruego a todos los presentes ponerse de pie. Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y Doctor Rafael Díaz García, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y el cargo de Titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas que hoy se les confiere?-----

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y Doctor Rafael Díaz García: Sí, protesto.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Si así no lo hicieren, que el pueblo de Guanajuato se los demande, muchas felicidades, en hora buena y tienen un gran compromiso hoy con la administración municipal y con los guanajuatenses. Señor secretario, continúe con el desahogo del octavo punto del orden del día. -----

----- 8. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión. -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, este punto corresponde al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a

los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente.-----

----- 9. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor presidente, le comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. Por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- 10. Asuntos Generales.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número diez, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Firma y uso indebido de documentos en la administración pública. 2. Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias, asunto: Redes ciudades amigas de la niñez. 3. Licenciada María Esther Garza Moreno, asunto: Conmemoración del día Internacional de la Mujer. 4. C.P. María Elena Castro Cerrillo, asunto: Campaña Guanajuato Saludable. 5. Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso, asunto: Mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. No habiendo más intervenciones procede ceder el uso de la voz a la Regidora María Esther Garza Moreno. Por tal motivo señor Presidente, le cedo el uso de la voz.-----

10.1 Intervención del Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.-

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, al igual que a los miembros del Ayuntamiento por su atención. Quiero referirme al oficio SyR/055/2019, signado por el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y recibido en las instalaciones de la Secretaría del Ayuntamiento el día 28 de enero de 2019, por medio del cual hace del conocimiento de la Secretaría del H. Ayuntamiento que usted ratifica un oficio recibido también esta oficina el 30 de octubre de 2018, signado por los integrantes de la fracción de MORENA del Ayuntamiento, a través del cual informaron que no aceptarán las prestaciones laborales por concepto de Mantenimiento vehicular, seguro de gastos médicos mayores y despena

efectivo. Asimismo, hace referencia en su escrito a que desconoce si alguna persona ajena ha señalado lo contrario presentado oficio a la Secretaría Ayuntamiento, ya que ha detectado firmas y uso indebidos de documentos y que solicita solo se atiendan los oficios con número de folio expedido de la oficina de síndicos y regidores. El documento fue debidamente remitido por el secretario del Ayuntamiento al Tesorero Municipal el día martes 29 de enero para su puntual seguimiento. Pero con independencia de la solicitud del regidor que será atendida por el Tesorero Municipal, es necesario énfasis una situación que es alarmante. El regidor menciona que ha detectado firmas y uso indebidos de documentos. Compañeros de Cabildo, con independencia de los partidos que en este cuerpo colegiado convergen, la comisión de hechos ilícitos nos debe ocupar de manera inmediata. Y si el regidor ha advertido que es posible que alguien haya hecho uso indebido de algún documento o de firmas, pues está demás decirle que tiene todo nuestro respaldo y que, en consecuencia, esta administración debe actuar. Es por ello que desde esta tribuna le doy la instrucción a la Secretaría del Ayuntamiento para que remita a la Dirección General de Servicios Jurídicos y a la Contraloría Municipal toda la documental que haya signado el regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de que indaguen la veracidad de los mismos, específicamente del escrito recibido en esa oficina el día 07 de noviembre de 2018, en donde informó lo siguiente, y cito de manera textual: que debido a una nueva reflexión jurídica ya no es mi deseo de renunciar a tal prestación, haciendo referencia a la prestación denominada Mantenimiento Vehicular, Gastos, Seguro de Gastos Médicos Mayores, Despensa entre otros, o sea, la misma prestación que es objeto de la ratificación de la renuncia referida. Derivado de ese documento también se remitió a la Tesorería Municipal el oficio DFE.-146/2018 informando la decisión de no renunciar a la prestación antes señalada por parte del Regidor Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, así mismo, mediante ocurso DFE.-147/2018 recibido en la oficina de síndicos y regidores el 21 de noviembre del 2018, se le informó al regidor que se turnó dicha solicitud a la Tesorería Municipal. El Tesorero Municipal me ha informado que efectivamente se atendió la solicitud del regidor, lo cual se puede corroborar en los recibos de nómina firmados por él, lo que presume la conformidad con la remuneración recibida. La indagación que resulte dejará ver seguramente que el regidor tiene razón y podrán tomarse las medidas a que legalmente haya lugar. Por lo pronto nosotros empezaremos en la Tesorería Municipal,

Contraloría Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, en el Departamento Jurídico y si es preciso llegar a la propia Procuraduría o al Ministerio Público lo haremos porque queremos defender a los miembros de este Honorable Ayuntamiento, muchísimas gracias por su atención señores Síndicos y Regidores.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Tiene el uso de la voz el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, adelante por favor.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Nada más para efecto de solicitar copia certificada de toda la documentación para yo analizarla en lo personal o la misma documentación que se va a enviar a estas dependencias se me envíe también a mí en copia certificada.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Tomamos nota señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. A continuación cedo el uso de la palabra al Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez.- - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Señor Secretario, preocupado por el punto que ha expresado el Presidente Municipal, quiero hacer uso de la voz respecto a estas posibles firmas y documentos posiblemente falsos, de lo cual considero atinada la posición del Presidente Municipal. Respecto de la firma y el uso indebido de documentos aludidos por el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo en su documento de ratificación de renuncia a determinada prestación, es necesario referir que el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, el día 10 de octubre en la primer sesión ordinaria de este Ayuntamiento, renunció al fondo de ahorro y con fecha 15 de octubre ratificó el tema en un oficio firmado por los tres Regidores de MORENA, sin embargo el referido Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, metió un oficio con fecha 23 de octubre que fue recibido a las 13: 45 horas donde dice que sí quiere recibir el fondo de ahorro y a la fecha lo ha recibido según se desprende en los recibos de nómina los cuales ha firmado y ahí quiero saber si el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, me acepta una pregunta.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, le acepta una pregunta al señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez?- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Sí.- - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Gracias. El escrito del 23 de octubre donde usted pide si se le da el fondo de ahorro, es motivo también de la detección que usted ha manifestado de las firmas e uso indebido de documentos? Si es así, cree usted que su firma haya sido falsificada? o

ratifica aquí ante el Honorable Ayuntamiento que sí fue su deseo recibir el fondo de ahorro?, que en todo caso sería una contradicción a todas luces de la renuncia por usted manifestada en la primera sesión ordinaria, es cuánto.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Me gustaría que desmenuzara las preguntas, porque logro detectar que son varias.- - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: En el documento del día 23 de octubre donde usted dice que sí quiere recibir el fondo de ahorro, ese documento que obra en la administración pública sí es su firma o usted cree que es falsificada?- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Bueno, para empezar, tendría que revisar el documento en mención, porque yo firmo un sin número de documentos leyes de ingresos, presupuestos de egresos que la verdad me sería imposible recordar con exactitud cada uno, necesitaría verlo, examinarlo y una vez hacer esto poder responder; pero lo que más me preocupa es la inseguridad que hoy se vive en Guanajuato y que usted como presidente de la comisión no ha hecho nada, es cuánto, muchas gracias, es todo lo que deseo manifestar.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: En este momento se hace constar que el regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo se ausenta del Salón de Cabildos dejando la sesión que se está llevando a cabo. Continuamos con el siguiente asunto general inscrito.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, me permito pedirle por favor que pase lista de los presentes en este momento en la Sala de Cabildos.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo de nueva cuenta al pase de lista: **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Licenciado Alejandro García Sánchez. Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias a excepción del Regidor Licenciado Oscar Edmundo**

Aguayo Arredondo.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, de la misma manera le pido que conste en acta que el señor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, no se encuentra presente y se le informe a la Tesorería Municipal y a la Contraloría Municipal para que proceda conforme a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato dada su ausencia.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Damos seguimiento a su petición señor Presidente y continuamos con el siguiente tema en asuntos generales. El asunto general registrado por la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, es el referente a la Red de Ciudades Amigas de la Niñez, adelante señora Regidora.-----

10.2 Intervención de la Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias.-----

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias: Muchas gracias señor Secretario. Buenas noches a todos. El punto que quiero comentarles, es para mí un gusto compartirles que el municipio de Guanajuato se ha adherido a la red mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, la cual es una coalición de municipios de la República Mexicana comprometidos en mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes mediante el impulso de políticas públicas municipales con enfoque de derechos. Esto trae como consecuencia los siguientes beneficios: Se crean alianzas que beneficien al municipio la aplicación de la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; la oportunidad de trabajar a favor de los derechos Niñas, Niños y Adolescentes con el acompañamiento de asesoría de organismos nacionales e internaciones expertos en la materia; así como impulsar acciones en conjunto con otros municipios con impacto nacional; compartir buenas prácticas y tomar experiencias de éxito de otros municipios en esta materia, además la formación dirigida a autoridades de primer contacto, así como otros actores sobre la separación de las mismas y la difusión relevante relacionados con los derechos de la infancia y la adolescencia, lo cual es muestra del compromiso que tiene la actual administración a través de la comisión que tengo la fortuna de dirigir que es la de Protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes lo cual se puede redundar en el beneficio y bienestar de todos, muchas gracias.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, cedemos el uso de la voz a la Regidora María Esther Garza Moreno, que con antelación registró el asunto general

denominado Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, adelante señora Regidora.-----

10.3 Intervención de la Licenciada María Esther Garza Moreno.-----

Licenciada María Esther Garza Moreno: Muchas gracias. Los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se celebrará el día 8 de marzo, hemos programado en la semana del 4 al 8 de marzo una serie de actividades las cuales se llevarán a cabo en diferentes lugares de la comunidad guanajuatense, esto, con el fin de contribuir y hacer conciencia de diferentes temas relacionados con este día tan importante. A continuación presento ante ustedes dicho programa. El lunes 4 de marzo, conferencia Violencia en el Noviazgo, en la Preparatoria Oficial y en el SABES; el martes 5, Conferencia la Felicidad se construye y esta se impartirá en la Colonia La Luz y en el Cerro del Cuarto el día miércoles 6 de marzo, el jueves 7, Taller Violencia en el Noviazgo, en la Comunidad de la Saucedá y el viernes 8 de marzo tendremos la feria de servicios en el Jardín de la Unión de las diez de la mañana a las dieciocho horas. Tendremos una serie de stands y de programas para hacer este tipo de conmemoración; tendremos stands de diferentes instituciones y asociaciones con información, talleres y programas que llevarán a cabo cada una de las dependencias participantes. La Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos en conjunto con el CAISES Guanajuato, practicará a 400 mujeres de veinte comunidades el papanicolau, mastografías y exploración mamaria y se encargará la de Igualdad de Género y Derechos Humanos de trasladarlas de ida y vuelta hasta sus lugares de origen, estos mismos estudios se practicarán por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social a las empleadas de Servicios Municipales y claro, como somos la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos y a los varones de esta área se les practicará el antígeno prostático, en esta Dirección General de Servicios Municipales, son 117 mujeres y 247 hombres, en total haremos estos estudios junto con las instituciones ya mencionadas, 764 estudios a estas personas que creemos que en esta Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, que son los que más los necesitan y estaremos muy al pendiente, les agradezco a todos, porque creo que todos y cada uno de los miembros de este Ayuntamiento hemos participado con esto y como decía, necesitamos tener un municipio saludable y creo que empezaremos con esto, muchas gracias a todos.-----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Regidora María Esther Garza Moreno. A continuación cedemos el uso de la voz a la Síndico María Elena Castro Cerrillo, para que exponga el asunto general que con antelación ha registrado y se denomina Campaña Guanajuato Saludable.- - - - -

10.4 Intervención de la Contadora María Elena Castro Cerrillo.- - - -

Contadora María Elena Castro Cerrillo: Buenas tardes. Nos hemos dado a la tarea la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, está de la mano con mi compañera la Regidora María Esther Garza Moreno y esta comisión la integramos mujeres muy valiosas y me gustaría también hacer énfasis, Regidora Magaly que está con nosotros también trabajando, Ceci, Margarita Rionda y la señora Tey en razón a esto, me permito hacer uso de la voz para dar a conocer a este Ayuntamiento a nombre de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social y derivado de la reunión de comité interseccional de salud llevado a cabo el día 11 de enero del 2019 en donde se hicieron mesas de trabajo se realizó un diagnóstico de la problemática en materia de salud que está aquejando a todos los guanajuatenses se dieron como conclusión que tenemos 5 puntos prioritarios de salud pública fundamentales como son. 1. Educación de la salud. 2. Embarazo en adolescentes. 3. Diabetes, obesidad y sobrepeso. 4. Educación ambiental. 5. Saneamiento básico, es por eso y es por eso que la Dirección de Desarrollo Social organizó y llevó a cabo en días pasados el primer simposium de obesidad que se ha hecho por primera vez con la Universidad de Guanajuato en nuestro afán de tomar el compromiso urgente y actuando de manera inmediata de la salud como algo lo prioritario para la comisión tratar de empezar con el primer punto que es Disminuir el consumo de alimentos con alto contenido en azúcares; Incluir alimentos ricos en fibra, verduras y frutas; reducir el consumo de grasas, promover el consumo de agua natural potable y transmitir los hábitos saludables a las familias de los trabajadores. Es por ello que solicito al H. Ayuntamiento a nombre de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, generar un punto de acuerdo para girar una atenta invitación en primer lugar al Honorable Ayuntamiento y a las diferentes dependencias y entidades de esta Administración Pública Municipal, para que inviten a los trabajadores al servicio del municipio para que acudan a la campaña de concientización para un Guanajuato Saludable consistente en las acciones ya mencionadas y obviamente no nos vamos a

quedar aquí, esto debemos premiarlo a la sociedad para tener un Guanajuato saludable, muchas gracias.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Síndico María Elena Castro Cerrillo, por su intervención. A continuación cedemos el uso de la palabra a la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, quien expondrá su asunto general denominado mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adelante señora Regidora.- - - - -

10.5 Intervención de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.- - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias señor Secretario. Solicito de la manera más atenta, poner mi asunto general más bien como un punto de acuerdo para el tema precisamente, de mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y bueno, en seguimiento con las acciones tomadas por el Gobierno Federal para disminuir la violencia y la inseguridad que nos aqueja a todos en los niveles de gobierno y en relación con el anuncio del incremento de presupuesto del fondo de aportaciones para la seguridad pública (FAS), como Presidenta de la Comisión de Derechos Humano, me permito presentar a este Cuerpo Edilicio, se considere el siguiente punto de acuerdo como propuesta para la siguiente prueba de trabajo; realizar reuniones semanales en mesas de trabajo con el Presidente Municipal, con el Director de Seguridad Ciudadana Municipal, el Presidente de la Comisión de Seguridad, con integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y de la Comisión de Derechos Humanos para recibir a la ciudadanía y poder atenderlos en relación a este tema; con este vínculo, el Presidente Municipal podrá tomar acciones en conjunto con este Cuerpo Edilicio, a fin de que podamos ofrecer a la ciudadanía, soluciones ante esta problemática que nos aqueja a todos como guanajuatenses. Es importante resaltar que teniendo esta cercanía y el trato directo con los ciudadanos, podamos atender de manera más eficaz y eficiente la situación que tenemos y podamos tener un diagnóstico más claro y real de lo que está sucediendo en nuestro municipio para poder tomar acciones preventivas y de solución que necesitamos atender aquí en la ciudad, es todo señor Presidente.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Se manda el asunto para la siguiente sesión ordinaria señora Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso al igual que el punto propuesto por la Síndico Contadora María Elena Castro Cerrillo.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Tomamos nota señor Presidente y

con este punto hemos desahogado el punto del orden del día, ya no hay más personas inscritas para asuntos generales. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día. -

- - - - - **11. Clausura de la sesión.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, es el que corresponde a la clausura de la sesión que está a su cargo. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, de nueva cuenta gracias a todos los integrantes del Ayuntamiento que hoy han depositado en los dos nuevos compañeros que se integran a la administración pública y gracias también por lo que han externado, en esta mesa todas las ideas son valiosas por supuesto y todas las que son en beneficio de los guanajuatenses aún mejor, de esta manera, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 19:52 (diecinueve horas con cincuenta y dos minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Valdez

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Licenciado Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**